

Al Despacho de la señora Juez, hoy 13 de enero del 2022, con el informe que hasta la fecha la Administración del Conjunto residencial el Bosque no ha dado respuesta al oficio No. 1851 del 25 de noviembre del 2021 y se hace necesario esta respuesta para la audiencia fijada dentro del incidente de nulidad que se va a llevar a cabo el día 19 de enero del año en curso.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

**IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD (CDNO INCIDENTE DE NULIDAD)
PROCESO 2019-380**

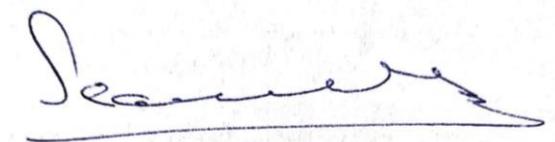
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, enero catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone a REQUERIR a la Administración del Conjunto Residencial el Bosque del Municipio de Floridablanca, SECTOR F (carrera 23 No. 27-73), con el fin de que a la mayor brevedad posible den respuesta al oficio No, 1851 del 25 de noviembre del 2021.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ